

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

Esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, ha acordado hacer pública la formalización del contrato de «Servicios de Auxiliares de comedor en Centros Docentes Públicos de Gestión Directa en Málaga para el Curso 2017/2018», y referenciados con el Expte. SC. AUX. COM 17/1.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Educación de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: SC. AUX. COM 17/18.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Objeto del contrato: Auxiliares de comedor en Centros Docentes Públicos de Gestión Directa.
3. Plazo y lugar de ejecución del contrato.
  - a) Plazo: Desde el 11 de septiembre de 2017 al 22 de junio de 2018.
  - a) Lugar: En la sede de los centros.
4. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Formalización:
  - a) Fecha: 31 de agosto de 2017.
  - b) Contratista e importe de adjudicación:  
Importe de adjudicación: 643.594,60 €.  
Empresa adjudicataria: BCM Gestión de Servicios, S.L.

Málaga, 18 de septiembre de 2017.- La Delegada, Patricia Alba Luque.